

EL CENTRO DE LA UNION

Revista quincenal de Literatura, Ciencias y Noticias.

Año II	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		CREVILLENTE 15 DE JUNIO DE 1890	La correspondencia al Director, San Sebastian, 1, cuarto 2.º	N.º 31
	CREVILLENTE	Tres meses . . . 0'45 cénts. Seis idem . . . 0'90 id Un año . . . 1'75 ptas.			
	FUERA	Seis meses . . . 1'50 id. Un año . . . 2'40 id.	DIRECTOR	Para la inserción de anuncios dirigirse á casa de nuestro corresponsal en esta Don Ramón Torres.	

PODER PATERNO

Si instituciones existen en esta sociedad que sirven de base ó de buena organización para la misma, ninguna más fundamental que la que lleva por epígrafe este artículo. Bajo los auspicios de la misma á contar desde el momento que el ser humano por el nacimiento dá principio á su vida, va adquiriendo su desenvolvimiento tanto físico como moral, caminando de una manera lenta y progresiva á medida que avanza en su carrera el individuo, hasta que llegando al término de este periodo de desarrollo, vemos emanciparse de este poder al hombre, que ya se considera con facultades propias para rejirse independientemente en todo lo que es susceptible dentro de su esfera, para ser digno y útil ante sus semejantes.

Como siempre, para entrar en el fondo de cualquier asunto ó materia nada más lógico que hacer algunas consideraciones bajo ciertos puntos de vista. Inmóvil desde luego á considerar el Poder paterno, bajo dos aspectos, histórico y filosófico.

Examinando históricamente esta institución, tiene su origen desde los tiempos más remotos, empezando á producir sus debidos efectos desde que apareció esa hermosa entidad llamada «familia» pues esta dada su naturaleza, en su virtud de los vínculos de amor y cariño que unen á los seres que la forman, como medio más eficaz para que esa entidad se perpetuara, nada más racional que una fuerza superior que estreche ó vigorice estos vínculos, y esta se halla en la institución que es objeto de este artículo.

Pero en virtud de su existencia tan remota y subsistirá hasta la consumación de los siglos, no todos los pueblos al hacer uso del Poder paterno lo han considerado de la misma manera, y tanto es así, que este en cuanto á su verdadero espíritu ha sufrido diferentes vicisitudes, dependiendo esto de los grados de cultura del pueblo que lo practica, empezando desde los primitivos y concluyendo en la época actual.

En corroboración de lo anteriormente espuesto, fijémonos lo que en el Poder paterno para aquellos pueblos antiguos, que fueron los primeros en llegar á las posteriores generaciones, su verdadera legislación escrita, Esparta, Atenas y Roma.

Esparta, pueblo guerrero por excelencia, todo lo absorbía la patria no solamente los intereses que afectan á la colectividad, sino los más santos del hombre, como son aquellos que afectan á la vida íntima del mismo, en una palabra, al hogar doméstico. Así es que dado el carácter de este

pueblo, no se podía esperar otra cosa acerca del modo que el padre ejercía la patria potestad sobre la persona de sus hijos, pues esta en vez de ser un poder moderador y de protección, consistía en una terrible servidumbre, hasta tal punto que arbitrario era el padre de matar á aquel de sus hijos, que por su deformidad ó impedimento físico no pudiese ser útil para defender á la patria. ¡Este el verdadero espíritu que entrañan las leyes que dió Licurgo á este pueblo después de su Odisca por los demás pueblos para estudiar sus legislaciones!

Atenas, no obstante de ser en su tiempo emporio de la civilización antigua, no dejaba de estar colocada su legislación en la dureza y austeridad de costumbres que se reflejaban en los demás pueblos de su época, en virtud de que también lo absorbía todo la palabra Estado, siéndole facultativo al padre de ejercer el Poder paterno en la forma que creyese más conveniente, pero notándose ya un adelanto sobre la inhumana Esparta, y es que se le privaba por la ley, de esa terrible facultad de sacrificar la vida de sus hijos.

Recurramos á Roma, pueblo que por su doble carácter guerrero y legislador se llegó á imponer sobre los demás pueblos de su tiempo, hasta el extremo que constituye época en la Historia de la Humanidad, su periodo engrandecimiento. Más como la institución que es objeto de nuestro estudio lo mismo que otra cualquiera, han traído con su aplicación algunas vicisitudes, esto nos mueve á hacer patente los diferentes modos como consideraba este pueblo el ejercicio de este poder. Para esto no tenemos nada más que dividir la historia de este pueblo en dos edades, la primitiva ó de embrión y la de su apogeo.

En la primera edad de Roma, se distinguía por la sencillez de sus hábitos y costumbres, por su espíritu verdaderamente religioso, que mantenía compacta ó unida esa colectividad llamada familia, identificándose los diversos seres que la formaban por los lazos del cariño, viniendo por consecuencia á ser el Poder paterno en esta edad, como efecto de ese cariño que les unía á los padres á sus hijos, un poder moderador y de amparo, para que viniese á redundar en beneficio de estos últimos.

Entrando en la segunda edad, vemos ya variar por completo el carácter de este pueblo, debido al inmenso poderío que le proporcionaron las fuerzas de sus armas y el espíritu de su legislación desprendiéndose por completo de sus antiguas creencias religiosas echándose en brazos del paganismo. Ocasionando esto enseguida

una gran modificación en la familia, pero esta llegó á considerarse en la época del Imperio, como un pequeño Estado, á imitación, en cuanto á su esencia, lo que era el coloso Estado Romano, así es que en vez de estar basada en los vínculos del cariño, lo estaba en los del interés, dando esto lugar á que el Poder paterno degenerase en un poder autócrata y despótico, puesto que dentro de la familia no se reconocía más personalidad jurídica cuando hablando que la del padre (pater familia), en ella están eclipsados por completo los más sagrados derechos de la madre y de los hijos, porque estaban condenados poco menos que en la esclavitud; no pudiéndose emancipar el hijo bajo ningún concepto de este miserable yugo nada más que por el matrimonio, dando lugar á que el Emperador Caracalla; haciéndose eco de los hollados derechos de los mismos, les concedió dos medios más para su emancipación, que eran cuando se elevaban á las altas dignidades del Imperio por sus relevantes méritos, ó cuando adquiriesen cierta cantidad de bienes (peculio), como producto del botín de la victoria en tiempos de guerra.

Avanzando los tiempos fueron regenerándose paulatinamente, los pueblos posteriores á la desmembración del Imperio Romano, pues diferentes fueron sus creencias y por lo tanto sus sentimientos, viniendo á sufrir muchas limitaciones el Poder paterno, hasta que viniendo á parar á nuestros días, cuando la civilización ó el progreso ha allanado todos los obstáculos para emancipar la privilegiada inteligencia del hombre, considera la patria potestad como un poder para dignificar al mismo, para que con el tiempo formando parte de la colectividad, pueda realizar cualquiera de los fines humanos.

Consideremos el Poder paterno, bajo el aspecto filosófico.

Sucede con frecuencia que al hacer el estudio de cualquiera institución, lo primero que se nos viene á la mente es buscar sus causas, la razón de ser, para venir á parar á sus efectos. Es indudable que si nos hacemos fieles intérpretes de la conciencia humana, encontraremos que la causa de este Poder, es propio de una viva encarnación de ese fuero interno, entendiéndole así todos los pueblos independientemente de sus grados de cultura.

En confirmación de esto, supongamos que el legislador sin causas justificadas diese una arbitraria ley, privando á los padres de ese legítimo derecho que tienen de ejercer la patria potestad sobre sus hijos. ¿Qué sucedería entonces? Que traería por consecuencia funestísimos males, porque no

solamente se adularía los sentimientos que identifican á los hijos con sus padres, sino que sería atentatorio á la verdadera organización de las familias, viniendo á producir un gran desquiciamiento sobre las sólidas bases que debe descansar toda sociedad moral y legalmente constituida.

Nada más razonable que en nuestros tiempos, que las leyes vengán á corroborar; lo que es propio de la Ley natural, para que el padre y en su defecto la madre que los ha llevado en sus entrañas, vengán á rejir prudential y moderadamente á sus hijos, en tanto no lleguen á una edad ó estado tal, que por ministerio de la misma ley se suponga que están adornados de la suficiente capacidad jurídica para rehirse libremente. ¡En ese término ó periodo que concluye el niño y empieza el hombre!

Sevilla, 25 de Marzo de 1890.

José Magro Alfonso.

El pan.

El pan es el resultado de la mezcla y fermentación subsiguiente de cantidades convenientes de harina, agua y sal, cuya fermentación se favorece por medio de la levadura y se detiene á tiempo por la cocción en el horno.

El origen del pan se pierde en los tiempos desconocidos para la historia; en los tiempos de Abraham ya se hablaba del pan, y en la época de Moisés se conocía el uso de la levadura, pues los libros sagrados citan el pan fermentado y el pan sin levadura.

Los aparatos y manipulaciones concernientes á la fabricación del pan como es la obtención de la levadura, amasado, cocción que son bien conocidas de los lectores de esta revista para que nos detengamos en describirlas, así que nos limitaremos á indicar sumariamente la teoría de la panificación, deteniéndonos en las adulteraciones más comunes de que es objeto este alimento completo.

Teniendo presente que la harina de trigo contiene almidón glútero, albumina, glucosa, dextrina, varias materias minerales etc. se comprenderá fácilmente la teoría de la panificación. Después de hecha la pasta por los procedimientos ordinarios y colocada convenientemente á una temperatura de 25° á 30° se verifica una fermentación por la influencia de la levadura sobre la glucosa, desdoblándose este azúcar en alcohol y ácido carbónico, cuyos cuerpos por la acción del calor se extienden en la masa y la hacen adquirir esponjosidad y ligereza. Produce además una corta cantidad de ácido láctico y acético en variable proporción segun sea la temperatura con que se verifica dicha fermentación y el momento preciso en que se pone á cocer la pasta. De aquí proviene que las buenas cualidades del pan dependan

A GIORDANO BRUNO

Suelto.

No ha muerto, no; del genio de Giordano La gran revelación nunca perece; Entre horrores germina, pero crece Y vence al fanatismo del cristiano. Fué su vida el combate sobrehumano De un Titán que ni calla ni obedece; Ni oprimido ni mártir desfallece Y humilla la soberbia del tirano. Ya triunfó su ideal, ya el hombre atento A su voz se emancipa y regenera; Ya en su infame calvario busca aliento; Ardíó el coloso en su constancia fiera, Pero el invencible el libre-pensamiento Salíó del resplandor de aquella hoguera.

Manuel Atlaguirre.

El Cura de un pueblo de la provincia de Lérida, ha sido muerto por un rayo, según dicen los periódicos de aquella localidad.

¿Cura y muerto por un rayo? Allí hubo equivocación, ó aquel rayo no entendía ni pizca de religión.

LA CASA DEL RUIDO

En una casa de la calle de Pedro Soler, cerca del Barraquet, según se decía estos días pasados, se han oido ruidos del otro mundo. Nosotros no los hemos oido y es probable que ustedes tampoco, pero es lo cierto que se decía por el pueblo que se oyeran.

Aparecen los espíritus de noche en la citada casa y les da por hacer lo que acostumbra la tal gente. Uno rompe platos, otro enciende fósforos, el de más allá dá pasos y el de más acá empuja la puerta de la casa para que los encarnados no entren y se entoren de lo que ocurre dentro.

Nos personamos en el lugar del hecho, y naturalmente, nada vimos ni oímos.

—¿Cosa de espíritus! decían algunos de los curiosos que allí se hallaban. Los ruidos que se oían de nosotros: cuando intentamos verlos ellos desaparecen y callan.

—No hay que ponerlo en duda; nos dijo un amigo nuestro, espiritista acérrimo, amoscado sin duda por las palabras anteriores. Los espíritus que se han manifestado son espíritus inferiores; que aún se creen hallarse con nosotros; los vivientes ó encarnados.

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santol, dijo santiguándose una vieja beata, apenas avo á nuestro interlocutor. Ustedes estn condenados. Los aparecidos aquí en esta casa son tres ánimas en pena que no pueden entrar en el cielo si no a les ofrecen misas. Yo los he visto con rabo y con cuernos y con un olor cuando se bufaban...

Decidimos marcharnos de allí puesto que la cosa estaba toda vista.

Nuestro amigo, el espiritista, nos siguió y dijo:

—Estos hechos son los que hacen progresar las ideas espiritistas, y por lo mismo que llaman la atención por lo inverosímiles todo el mundo se fija en ellos.

Y nosotros para nuestros adentros añadíamos:

—¿Aún hay gente que dá crédito á ciertas tonterías!

K.

Tomamos de un periódico de la Corte: «Mr. Kronawetter, diputado demócrata, ha dicho en la Cámara de diputados de Viena, que es el colmo de la estupidez el que cometen los ignorantes campesinos dando el dinero de San Pedro.

Con este motivo se ha promovido un ruidoso incidente en la Cámara, habiéndose creído el presidente en el deber de llamar al orden al diputado á propuesta de un representante anti-jesuita. Sin embargo, los diputados liberales y aún algunos de los amigos políticos del presidente han censurado la conducta de éste.

Si no hubiera habido ignorantes campesinos en Austria y España que diesen no sólo dinero, sino sangre al papado, como habían de estar como están ahora á los pies de las naciones que dieron, no dinero sino tiros y cuchilladas á esa institución anticristiana y despótica?

Allí está Austria humillada ante la protestante Prusia. Aquí nosotros vencidos por unos cuantos campesinos holandeses que se alzaron contra el furor del despotismo católico.

Y qué aún la estupidez inflija castigos á los que dicen verdades tan notorias como las que ha dicho en el Congreso de Viena el honorable diputado Kronawetter!»

**

Ahora que se habla de no haber dinero para pagar á los maestros, conviene recordar este sueldo que publicó El Balaustre de Sevilla:

«Un periódico local nos hace saber que en la procesión que se celebró el día de San José oficiaba de preste el Sr. Deán, que llevaba á su lado á los dos canónigos Sres. Vidal y Abin, estrenando un terno de capa y dalmáticas, de tisú blanco bordado en oro con grandes relieves, cuya riqueza comprenderán los lectores cuando le digamos que todo pontifical ha costado diecisiete mil duros.»

La pobreza en el arroyo; la riqueza bajo la cruz ostentado su descarada é incitante vanidad: he aquí en lo que ha degenerado la religión que vino á maldecir á los ricos y redimir á los pobres.

El Cristo está cansado ya de sufrimiento y va á hacer caer azufre y plomo derretido sobre esta ralea que le escarnece.

Noticias

El día 1 y 2 del actual llovió en esta localidad, continuando el tiempo por espacio de unos días con los mismo caracteres que si estuviésemos en invierno, si bien ahora vuelve á notarse el calor.

La recolección de cereales se está llevando á cabo con toda felicidad.

El día 1.º del presente se incendió en una de las eras sitas á las afueras de la población una garbera de mies, propiedad de nuestro particular amigo D. Francisco Pastor y Morales, sin que los esfuerzos de cuantos acudieron fuera dable á apagar el fuego. Las pérdidas han sido de poca consideración, no habiendo tenido que lamentar desgracia personal alguna.

Que resultado dieron las gestiones de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para inspeccionar el estado ruinoso de la casa sita al final de la calle de Alonso Perez y la otra de la de José Ignacio? No creemos que el Ayuntamiento esperará á que estas y particularmente la de la calle de Alonso Perez, se vengán abajo por sí solas, dando con ello lugar alguna desgracia que tuviéramos que lamentar.

La sociedad obrera, continúa organizándose siendo ya el número de 200 los que se encuentran alistados. Tan luego termine su organización se procederá á la formación del Reglamento porque ha de regirse.

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega «El Labrador» semanario republicano federal que bajo la dirección de D. Juan Mata Coquillat, ha vuelto á ver la luz pública en Elche. Deseamos larga vida al espresado colega.

Las señoritas que de esta localidad han visitado la Corte con motivo de las últimas fiestas y romería de San Isidro, han regresado el 3 del actual altamente complacidas de las atenciones y obsequios con que las ha distinguido la familia de nuestro estimado amigo y paisano don José Mas y Mas; no podemos menos de aplaudir la galantería y amabilidad de tan distinguida familia. Los pollos de

Crevillente parece se hallan un tanto amoscados al saber que los señoritos de la Corte son amables en extremo.

Nos alegramos por ellas y aconsejamos á los que busquen novia sean mas galantes en lo sucesivo.

¡Que no se diga, pollos crevillentinos!

Otra vez vuelve hablarse de la construcción de un nuevo teatro.

Sucedará como siempre, quedarse en proyecto.

Al fin parece ser ya un hecho, que para 1.º de Julio tendrá Crevillente cuatro serenos.

Para poder desempeñar dichas plazas es necesario que los aspirantes reúnan la condición de ser mayor de 25 años, haber sido militar, saber leer y escribir y haber observado buena conducta.

Esta noche darán principio en el paseo de Alfonso XII las veladas musicales.

La juventud crevillentina con tal motivo parece estar muy alegre.

Hay rumores de que se piensa aprovechar las aguas de la Rambla.

No creemos que en ese caso fuesen traídas por el cauce de la acequia; pues al ser así, hablaremos cual el asunto requiere.

En una de las eras, sita en el término municipal de Albatera, ocurrió el día 3 un incendio, quemándose toda la mies que en ella había y un carro de uno de los trabajadores.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

En el número próximo principiaremos á publicar en forma de folletín un buen acabado trabajo de nuestro querido amigo y redactor D. Salvador Más Querada.

Advertimos á nuestra Autoridad, que los anuncios andan muy sueltos y algunos de ellos se reproducen y vuelven á encontrarse en el mismo estado, de poca limpieza que antes de poner los anuncios.

Para las fiestas de Novelda se anunció este año grandes festividades, corridas de toros, certamen musical y otras distracciones que darán esplendor á las fiestas.

Por algunos vecinos de esta villa se ha promovido una suscripción para cooperar á la construcción del monumento que se proyecta erigir á la memoria de nuestro distinguido compatriota D. Eleuterio Maisonnave. Debido á las simpatías y admiración general á que era acreedor tan eminente patriota, no dudamos que tal suscripción obtendrá un éxito brillante.

Queda abierta la suscripción en la calle de la Acequia, casa de D. José Lopez Magro.

En el número próximo principiaremos á publicar los nombres y cantidades que para dicho monumento se destinen.

En el día de hoy darán principio las fiestas en la cercana villa de Hondón de las Nieves.

Los aficionados á la playa del Pinet están de enhorabuena, los fuertes calores de estos días les entusiasma más para que se preparen y den principio á la limpieza de los enseres que les sirven de habitación durante tan amena temporada.

Hemos tenido el sumo gusto de ver la cruz de piedra que para perpetuar la memoria de D. José Penalva, ha hecho nuestro amigo y correligionario Francisco Candela.

El trabajo aunque sencillo, se halla muy bien acabado y honra en extremo á tan inteligente artista.

Triste es en verdad, el estado en que se halla la balastrada de madera que

en gran parte de efectuar la fermentación á una temperatura, no muy elevada ni baja, y conocer el momento oportuno de paralizarla por medio de la torrefacción. Durante la cocción el ácido carbónico se desprende y esponja la masa formándose oguedades y los granos de almidon que se encuentran en la superficie son transformados en una sustancia azucarada llamada dextrina que dá á la corteza su bello color rojo.

Siendo un artículo de consumo universal y de primera necesidad para el hombre, parece inútil encomiar la importancia que tiene el conocimiento y determinación de las sustancias que los sofisticadores emplean para ejercer su punible especulación con grave riesgo en muchos casos de la salud del consumidor.

Cítanse con tal objeto harinas de cebada, maíz, habichuelas, habas, algarrobas, fécula de patata etc. y para darle un aspecto agradable, pinto, blanca y esponjosa suelen emplear el alumbre, sulfato de cobre y de zinc, carbonato de amoníaco, carbonato y bicarbonato de potasa, carbonato de cal, de magnesia, magnesita, yeso, etc.

Entre los diversos procedimientos que se emplean en la investigación de estas adulteraciones préferese el examen microscópico para las sustancias feculentas, y con respecto á las materias minerales se incineran unos 60 gramos de pan y las cenizas resultantes disueltas en ácido nítrico se tratan por los reactivos propios de cada base objeto de reconocimiento. La adición de un exceso de agua en la pasta es también un verdadero fraude, y se consigue que no se evapore haciendo cocer el pan en un horno muy caliente, para que forme pronto corteza y esta sea un obstáculo para la evaporación en el interior del pan. El pan bien preparado solo debe tener unos 40 por 100 de agua.

El pan se altera fácilmente por la acción del calor y de la humedad en cuyo caso se desarrollan varios parásitos que producen unas manchas de color rojo, verde, negras, blancas, violeta etc., según sea el parásito que le ataque.

—Puede conservarse el pan sin enmohecerse por espacio de seis ó ocho semanas añadiéndole 0,4 gramos de ácido salicílico por kilogramo de pan cocido y al salir del horno se humedece con una disolución de ácido salicílico, bisulfato de potasa y cloruro potásico.

Para los enfermos escrofulosos se recomienda el pan amasado con agua, marina que es de sabor mas intenso y se conserva mejor que el ordinario á efecto de los cloruros y ioduros que aquella contiene.

La importancia de este alimento es bien conocida de todos; bastará indicar, que por sí solo puede mantener la vida y la salud, reparando las pérdidas experimentadas.

Manuel Mas.

Ortuella y Marzo 1890.

ECOS.

Hemos leído con sumo placer el brillante y magnífico trabajo, que el distinguido escritor y gran partidario de las ideas libre-pensadoras, Tomás Peris, ha escrito en el ilustrado semanario que bajo su dirección, y con el nombre de El Clamor Selaibense se publica en Játiva.

Dedica su primera plana á biografíar los hechos más notables del mártir del libre-pensamiento Giordano Bruno, con motivo de haber sido el día 3 el primer aniversario de la colocación de su estatua en Roma.

Con tal motivo copiamos del espresado colega el siguiente:

guarnece el puente; seguros estamos que sino se toma una determinación pronta, el mejor día la encontraremos en medio de la carretera.

Esperamos que la comisión encargada por el Ayuntamiento para el ornato de la población sabrá tomar en cuenta nuestra queja.

El reloj continúa como siempre, cuando son las diez, dá las once; bien es verdad, que de los adelantados es el reino de los cielos.

La Gran-via se ha puesto en escena en nuestro coliseo, con todo el aparato que á dicha obra requiere.

El desempeño por parte de la compañía ha sido excelente, sobresaliendo la Maestra, y el coro de marinos desempeñado por algunos niños de esta localidad.

Nuestro amigo D. Salvador Mas Quesada, saldrá dentro de breves días para Barcelona.

Deseámosle tenga feliz viaje.

El día 9 del actual amaneció lloviendo fuertemente.

Por fortuna, el aguacero que de durar hubiera perjudicado á los olivares y viñedos, fué tan sólo de algunos minutos.

Convocatoria.

El día 22 del actual y cinco horas de su tarde se llevará á efecto en casa del Presidente del comité federal, la elección del cargo de un Vice-presidente del espresado comité, que por fallecimiento de nuestro llorado amigo Cayetano Sol Candela, quedó vacante.

Variedades.

LEJOS DEL HOGAR PATERNO

AYER Y HOY.

A mi íntimo amigo Antonio Sierra Espinosa

I.

¡Ayer en tu pueblo, amigo, con tu juventud gozabas, y dichoso te encontrabas de tu familia al abrigo!

Bajo el techo paternal encerrabas tu esperanza pues que solo allí se alcanza el cariño primordial.

En tí todo era placer

y para completar tu anhelo vistes un ángel del Cielo, hecho en forma de mujer, hechicera y virginal llenó tu alma de ventura aquella tierna criatura, de candidéz sin igual, pudo conseguir su intento; te aprisionó entre sus redes y desde entonces no puedes olvidarla ni un momento.

¡Cuántas noches, asomada de su casa en el balcón, sus amores la galana te contaba con pasión! Mientras estabais así, la Luna resplandeciente su curso rápidamente hacía con frenesí: y al ver vuestro fiel amor sonreía y se admiraba, sin pensar que os estorbaba con su hermoso resplandor.

En fin, amigo: gozabas de la dicha verdadera. El seguir de esta manera tú solamente anhelas; y pensabas... ¡cruel locura! que aquella senda de amores era sembrada de flores para endulzar tu ventura, y que nunca encontrarías ni una sola espina en él, mas... un desengaño cruel deshizo lo que creías.

II.

Tu destino... ¡cruel destino! no fué el mismo, por tu mal, y te dió un golpe fatal el cual amargó tu sino. Una ley... ¡digamos ley que es para todos igual, te llamó muy puntual para el servicio del rey,

¡De la patria eres soldado! para el tributo pagar tuvistes que abandonar á tu familia al contado.

III.

¡Hoy te ves en el cuartel, lejos del paterno hogar, y no haces más que llorar por tu destino cruel!

Dichas, amor, ilusiones, ensueños de lo pasado, todo se te ha transformado en muy negros nubarrones.

En medio la tempestad que el corazón acribilla,

una fiel imagen brilla que es un ángel de bondad.

Esta es tu amada Dolores... Tú no puedes olvidarla, y tan solo al recordarla refulscen tus amores.

Ella también te ama á tí que eres todo su ideal, con un amor virginal, con locura y frenesí.

Por lo tanto, amigo mio, llegará un día dichoso en que serás venturoso gozando de su albedrío.

Recuerda un refrán que dice que «No hay amor sin llanto»: ningún sér, es, por lo tanto, completamente felice.

Juan Arbós Aleu.

CHARADA.

Un amigo que cogió
Una todo en el primera
Al momento me la dió
Y en agua de dó salió
La puse en la dos tercera.

Edilberto.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del número anterior:

Agua-cero.

PROBLEMA.

Se desea saber el número de alumnos matriculados en una escuela, suponiendo que si hubiese 28 alumnos más, habría el cociente de dividir el cuádruplo del número que se busca, menos 22, por el número 3.

Miguel Benal

La solución en el número próximo.

Solución al problema del número anterior:

Los cuatro números que reúnen las condiciones exigidas por el problema en que se descompone el 72; son el 14, 32, 8 y 32.

Efectivamente:

$$\begin{aligned} 14+18+8+32 &= 72 \\ 14+2 &= 16 \\ 18-2 &= 16 \\ 8 \times 2 &= 16 \\ 32 : 2 &= 16. \end{aligned}$$

Presentaron la solución los Sres. don Manuel Fajardo y D. Salvador Más.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

J. M. M. Valladolid.—Recibido el importe de un año de suscripción.

J. C. D. Madrid.—Recibido el valor de seis meses.

A. E. M. Valencia.—Recibido 7²⁰ pesetas importe de tres suscripciones por un año.

F. P. Bilbao.—Recibido 9²⁰ pesetas importe de su suscripción por un año.

L. P. C. Petrel.—Recibido la suya con el valor de seis meses de suscripción.

F. E. M. Sevilla.—Recibido la suya. No cobradas las suscripciones. Esperaremos á que V. venga.

A. T. Madrid.—Recibido la suya. Le contestaré un día de estos.

P. P. Hondón Nieves.—Le remito los recibos en blanco para que V. se digne estenderlos en la forma que crea conveniente entre los suscriptores de esa.

J. G. M. Madrid.—Esperamos original. A. S. E. Barcelona.—Recibido la suya. Gracias por el ofrecimiento.

Todo para todos.

Además de servir toda clase de suscripciones desde el más insignificante periódico hasta las más lujosas obras que en España se publican, tenemos suscripción de lectura á multitud de libros usados los que también se venden á precios económicos sirviendo á la vez toda clase de trabajos de imprenta y de encuadernación, mas baratos que en los mismos talleres.

También hemos recibido buen surtido de objetos de papelería y géneros extranjeros y del país de los que citamos algunos á continuación con variación de tamaños clases y colores.

Libros rayados.—Copiadores y libretas.—Tintas, sobres lumas.—Lacre, obleas, reglas.—Lapiceros, y carpetas.—Papel de escribir.—Para flores, de seda.—Crisol para picar.—Barba, secante, extracción y para dibujar.—Libros de escuela.—Bonitos cromos de santos y otros varios.—Preciosos devocionarios de una á veinte, pesetas y hasta quinientas, si los piden en encargo.—Cuentas para guitarras.—Salchichón, quesos, conservas.—Azúcares, chocolate café.—Arroces, algodones alpagatas hilos y petróleo etc.,

Todo se vende con baratura.

Purísima 11

Centro de suscripciones

Imprenta de Costa y Mira.

cuando más, pueden estar solicitados en tres sentidos pero no en el cuarto porque no existe astro alguno detrás de ellos. Por consecuencia: anulándose las fuerzas dos á dos, siempre quedaría una tercera que lanzando al astro sobre sus inmediatos haría que estos se precipitasen á la vez sobre los más próximos y así sucesivamente hasta formar de todas las masas una sola, volviendo por este modo al caos.»

Continúa objetando al Sistema del Mundo de Laplace, y demuestra de modo que no deja lugar á duda que el tal sistema es única-mente digno de figurar entre los problemas escogidos de las Mecánicas plausibles.

* *

El tomo xvi de la Cosmogía de nuestro autor está, casi por completo, destinado á la exposición del sistema bíblico.

El primer capítulo lleva por epígrafe el conocido lema *Amicus Platus sed magis amicus veritas.*

«Pidiendo humildemente perdón al Eterno, dice Juan de Covarrubias, sin ánimo de pecar y guardando todos los respetos que al dogma se deben, pero resuelto á decir la verdad: confieso que mi pena es inmensa cuando hecho de ver que el error está en todas partes: Palpita en el átomo, alienta en la molécula, germina

en el astro, invade en el espacio y toma asiento en las viejas cosmogonías. Si, el error que es la muerte vive en todas partes, y lo llena todo. Por eso aparece en las hipótesis de la Creación.»

A segunda de esto el autor *nobilissimus atque sapientissimus Joannes Covarrubias* enumera los errores que se observan al explicar la obra del Universo, y de tal manera los pone de relieve y los patentiza que el más indocto los reconoce. Acrimina á Moisés, aunque con los debidos respetos y salvedades, por el empleo en la biblia de frases cuyo conocimiento causarían rubor no ya á las torpes prostitutas que públicamente ejercían su oficio en el atrio del templo; si que también las candidas doncellas de Israel.

Aquí he de hacer constar que mi parcialidad, si parcialidad hubiese, para con Juan de Covarrubias, no ha de llegar hasta de hacerme cómplice en sus censuras á Moisés. Reconozco, sí, que hubo hipótesis en el Génesis; reconozco también que ciertas frases son de gusto é interpretación dudosas. Todo lo concedo menos que Juan de Covarrubias no disculpe las unas y los otros: atribuyendo aquellas á la descuidada educación de Moisés y al apresuramiento con que fué llevada á cabo la escritura de los libros santos.

Más ¡qué digo... errores? Sí precisamente es-

«En efecto, los más potentes telescopios nos dejan percibir abismos inmensos de profundidad infinita, y en los cuales ni una estrella gira, ni la materia cósmica se revela. Ahora bien, si el Universo fuese ilimitado, los astros, llenándolo todo, á nuestro alrededor, brillarían por todas partes como facetas de un inmenso espejo curvo. Más, no sucede así: luego el Universo es finito.»

«Dice Cauchi: *El Universo está constituido de partes (los cuerpos) que pueden ser espresadas matemáticamente por un número del cual, sea par ó impar, siempre podremos restar una unidad. Ahora bien, si el número fuese infinito, después de la resta pasaría á finito: lo cual es absurdo. Luego, el Universo es finito.*»

En esto se apoya nuestro autor para demostrar, de una manera incontrovertible, que el Universo tiene forma, así como que esta forma es la de un cilindro recto de revolución. Cita á este propósito á Nichol, que dice: *Examinando el Universo con el auxilio de nuestros más potentes telescopios, vemos que las estrellas, formadas en columna, se precipitan hácia una gran masa central, como impelidas por una enorme potencia.*

Aseguida toma de Jhon Herschel lo que sigue: *es difícil concebir el estado dinámico de*

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO
DE LA REVISTA

EL CENTRO DE LA UNIÓN

Alicante.—Sr. D. Emiliano Martínez, Sastre, Plaza de San Francisco, 17.

Barcelona.—Sr. D. Augusto Mas Quesada, Rambla de los Estudios, número 8, alfombras

Crevillente.—De venta en casa del Director y en la de D. Ramón Torres, Purísima 12.

Madrid.—Sr. D. Antonio Torres, Plaza del Angel, 12.

Orihuela.—Sr. D. José Pastor Candela, Convento del Carmen, Jabonería.

Sevilla.—Sr. D. Francisco E. Magro Alfonso, San Pablo, 9.

Valencia.—Antonio Espinosa, Calatrava, 1 y 3, Bstereria.

Advertencia importante.—Los señores que deseen aceptar el cargo de corresponsal en puntos en donde no tengamos, escriban á esta Administración y se les dará explicaciones.

A comprar bueno y barato.

Gran depósito de camas de hierro inglesas y plegantes de todas clases; las hay para matrimonio elegantes y fuertes de 30 pesetas en adelante.

MÁQUINAS

para coser, «Singer» y accesorios para las mismas se venden en esta casa á plazos de pesetas 2'50 semanales sin fiador ni adelanto.

MUEBLES

de todas clase á precio fijo mecedoras de todas clases y

SOMMIERS

se fabrican en esta casa ingleses americanos y españoles sin competencia.

No comprar nada sin visitar esta casa.

JOSÉ PARRÉS

24, M.^a Miralles y Nueva, 31.

LA CREVILLENTINA

Gran surtido de

Agua Loechès.—Id. Carabaña.—Sulfato quinina.—Píldoras.—Quinina.—Café en grano Tostado.—Azúcares.—Bacalao y conservas alimenticias.—Arroces.—Pés y canelas.—Magnecias y cremos recomendados por los mejores médicos de España.

Todos estos artículos al por mayor y menor.

Calle del Pósito, núm. 4.

COSTUMBRES LOCALES

SOBRE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS

Y

Disposiciones que contiene sobre la materia el CODIGO CIVIL,
POR

Cayetano Martínez Más,

PERITO AGRÓNOMO

EN EJERCICIO EN LA CIUDAD DE ELCHE.

Favorable juicio ha formado la prensa de esta obrita.

El autor se ha propuesto en dicho libro ordenar las prácticas que sobre arrendamientos de fincas rústicas existen en el partido de Elche y su comarca. Es muy útil por tanto lo mismo á los agricultores, de la vecina ciudad que á los de Crevillente.

La elegante impresión, el ser el asunto del libro propio de la profesión del autor y por tanto tratado á conciencia, hacen que dicha obrita reúna todas las circunstancias apetecibles.

Por el precio de una peseta se vende en casa de su autor, Sr. D. Cayetano Martínez Más, Perito Agrónomo, Elche.

ARITMÉTICA PARA LOS NIÑOS

POR

SALVADOR MÁS QUESADA,

BACHILLER EN ARTES

Esta obrita, cuyo objetivo único en el autor ha sido el querer sea aquella útil para la primera enseñanza, bien puede decirse reúne dicha condición.

Su mucha claridad (siempre acompaña el ejemplo á la definición;) su precisión, sin que por eso se haya descuidado lo ameno, tan útil en esta clase de libros, su buena impresión, y los problemas al final, son las principales condiciones que hacen recomendable dicha obrita.

Se vende en casa de su autor, Carmen, 17, Crevillente, al precio de una peseta.

Se hacen rebajas si los pedidos son de consideración.

ANUNCIO

Se compran toda clase de libros antiguos escritos ó publicados en fechas anteriores al año 1.600. Los que quieran, dirijanse á D. Ramón Torres Purísima 12.

— 24 —

hasta que estuvo en condiciones adecuadas para brillar. Estas condiciones las encontraron el sol.

Después de parrifrasear el Génesis pasa, nuestro autor, á esponer la *Mecánica de los Astros*, sentando, antes de esto, los preceptos lógicos necesarios.

«En toda demostración, dice, partimos de un principio fijo, indubitable, universal, reconocido por todos, y evidente por sí propio. Este es el *axioma*. Pretender demostrarlo es absurdo, puesto que, para conseguirlo, tendríamos que basarnos en otro, que á su vez habría que demostrar también y, si así prosiguiéramos, nos espondríamos á no llegar jamás, ó á girar constantemente en un círculo vicioso. Por otra parte, el axioma es una verdad sencilla, es la más simple de todas, no es un compuesto, es el elemento: luego el axioma es irresoluble. Pretender su demostración sería insensatez, y, para la insensatez, no hay lógica: *contra principia neganda fustibus est arguendo.*»

Hé aquí el axioma que Juan de Covarrubias toma por base de su argumentación: *la verdad es única, el error es múltiple.*

De él partiendo llega la siguiente proposición: *El Universo es limitado.*

«La observación directa lo indica, dice Juan, y el raciocinio lo prueba.»

— 28 —

tos estarían en llevar las cosas á la perfección. Porque si ésta se diese fuera de Dios, como Dios es Dios por ser Perfecto, lo Perfecto fuera de Dios sería también Dios; luego existirían varios dioses: *quod est absurdum.*

Pecaré de severo, mis censuras serán acres, pero insisto, más quisiera ver á Juan de Covarrubias encubriendo las desnudeces del Legislador hebreo que tomando ejemplo del maldecido hijo de Noé. Absuevole, no obstante, en atención á que Juan, por las razones arriba dichas, tampoco es perfecto, y á que, en las nuevas ediciones, corregirá tan graves faltas, de las cuales, por otra parte, nadie está libre: *quandoque banus dormitat Homerus.*

Pasemos á otra cosa. Nuestro Juan de Covarrubias (*ductus atque pleclarus Joannes Covarrubianus*) transcribe el Génesis y frase por frase lo comenta. Comienza así:

«*Fiat lux.* El Eterno lo ordena; el reposo cesa; el átomo vibra; trepida el espacio; la actividad impera; el mandato se cumple, *et lux facta est.*»

«Más, ni el sol, ni las otras luminarias fueron formados en el primer día como, pues, pudo existir la luz desde el primer instante? Esta aparente contradicción nace de confusión en los términos. La luz no es otra cosa que una forma de movimiento, luego al iniciarse éste se engendró la luz; más, no iluminó el espacio

— 25 —

fórmulas matemáticas, mas ó menos complicadas, pero que, en último análisis, no expresan otras relaciones que las existentes entre datos de exactitud tan solo condicional, en razón á que fueron adquiridos partiendo de aquellas hipótesis.

«Observadores vulgares y sin los necesarios conocimientos matemáticos, como Secchi, Nichol, Madler, Rosse, Roche y otros, deslumbrados por lo aparatoso de los cálculos, contenidos por las dificultades de los mismos, no penetraron por entre estos hasta llegar á los datos, y tomaron por cierto aquello que debían considerar como hipotético.»

«Laplace se limita á explicar la formación y equilibrio del que llama nuestro sistema solar. Dice, que no obstante la atracción mútua de los astros, estos no caen los unos sobre los otros, en razón á que cada astró se halla rodeado de varios que lo solicitan en distintas direcciones y, por esta causa, no pudiendo seguir á la vez varios caminos, marcha por uno solo que es su órbita.»

«Estó pudiera servir para explicar el equilibrio de los astros de nuestro sistema. Pero si estudiamos no un grupo aislado sino todo el Universo; una vez que hayamos demostrado que éste es limitado echaremos de ver que el razonamiento de Laplace no sirve para explicar el equilibrio de los astros límites, que